

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SODEREX CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Marzo del año 2019, siendo las 11h00 y por encontrarnos presentes todos los socios de SODEREX CIA. LTDA. en su sede social, oficina 709 del Edificio Proinco Calisto, Robles 653 y Amazonas, acordamos la celebración de una Junta General Universal Ordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías y Art. 15 del Estatuto Social, para conocer y resolver el siguiente Orden del día:

- 1.-Constatación quorum de socios y delegación de poder.
- 2.- Informes de Gerente General y Comisario.
- 3.-Conocimiento, aprobación y resoluciones respecto a los estados financieros.
- 4.-Nombramiento de Comisario
- 5.-Nombramientos de Gerente General, Presidente y Vicepresidente.
- 6.-Fijación política de remuneraciones.
- 7.-Receso, preparación y Firma del Acta de la Junta.

1.-CONSTATAACION DEL QUORUM:

Verificada la presencia de los 2 socios, Ing. Julio Marcelo Prieto Montalvo, Ing. Washington Gustavo Prieto Montalvo, los cuales son titulares del ciento por ciento del capital pagado, es decir la asistencia está completa, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, a las once horas, bajo la Presidencia del Ing. Washington Gustavo Prieto Montalvo y actuando como Secretario el Ing. Julio Marcelo Prieto Montalvo, Gerente de la Compañía.

2.- INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO

A continuación la Junta pasa a conocer los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico y actividades de la misma durante el año dos mil dieciocho, luego de escucharlos y considerarlos detenidamente, uno por uno, los aprueban.

3.- CONOCIMIENTO, APROBACION Y RESOLUCIONES RESPECTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018

La Junta conoce el Balance de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho y los aprueba.

La Junta General Ordinaria Universal de Socios atento al informe del Gerente General, al Balance de la Situación Financiera y al Estado de Resultados que reflejan prácticamente una paralización de las actividades como consecuencia de la situación del país y de las empresas relacionadas con el sector petróleo en particular, manifiestan que debemos visualizar otras actividades susceptibles para nuestra participación con el objeto de salir del estancamiento actual pues si bien no tenemos pérdida, tampoco tenemos un beneficio y en general hay muy poca actividad., al respecto el Gerente General manifiesta que se está trabajando en este punto pero que mientras la crisis se mantenga en general a nivel país, esta opción será muy difícil, las perdidas anteriores se evitaron gracias la sustancial baja del personal y en los gastos.

4.-DESIGNACION DE COMISARIO

Se propone a la Señora Gioconda Méndez Bernal. como comisario de Soderex Cía LTDA, la Asamblea lo acepta, y la Señora Gioconda Méndez Bernal lo acepta.

5.-NOMBRAMIENTOS DE GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.

El socio Washington Gustavo Prieto Montalvo propone que el socio Julio Marcelo Prieto Montalvo se reelija como Gerente General, lo que se acepta por unanimidad y el Socio Julio Marcelo Prieto Montalvo acepta el nombramiento.

El socio Julio Marcelo Prieto Montalvo propone al socio Washington Gustavo Prieto Montalvo se reelija como Presidente, lo cual es aceptado por unanimidad y el socio Washington Gustavo Prieto Montalvo acepta el nombramiento.

El socio Julio Marcelo Prieto Montalvo Propone al Ing. Richard Alberto Almeida Cruz la Vicepresidencia, lo cual es aceptado por unanimidad y el Ing. Richard Alberto Almeida Cruz acepta el nombramiento

6.- FIJACIÓN DE POLITICA DE REMUNERACIONES: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE SODEREX CIA. LTDA.

La Junta decide mantener las remuneraciones vigentes del 2018 para el presente 2019, con los siguientes valores:

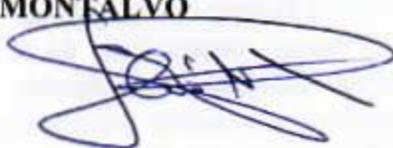
- Gerente General USD.0,00 su remuneración será solo por honorarios, cuando sea el caso
- Presidente USD .0,00 igual que el Gerente General, solo por honorarios cuando sea el caso
- Vicepresidente USD.0,00 honorarios en función de resultados del mismo.
- Comisario USD 200,00 = honorario anual

Se autoriza y ratifica al Gerente General a implementar las medidas que sean necesarias en la Administración de la Compañía para disminuir los Gastos.

7.-RECESO, PREPARACION DEL ACTA Y FIRMA DEL ACTA DE LA JUNTA.

Por satisfecho el motivo de la Junta se concede un receso para la preparación del Acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión, se aprueba por unanimidad y es suscrita por todos los socios presentes y que corresponden al 100% de socios, luego de lo cual se levanta la sesión a las 13h00.

Ing. Julio Marcelo PRIETO MONTALVO
Secretario



Ing. Washington Gustavo PRIETO MONTALVO
Presidente

